

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "CONTROLUM SERVICIOS ASISTENCIALES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la compañía "CONTROLUM SERVICIOS ASISTENCIALES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 10 de diciembre de 1993 ante el Notario Primero del cantón Quito. El doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1.

0114

de

20 ENE 1994

2. **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Edgar Marcelo Núñez Serrano	casado	ecuatoriana	Quito
Fernando Moreano Ribadeneira	casado	ecuatoriana	Quito
Ramiro Terán Yerovi	casado	ecuatoriana	Quito
Víctor Hugo Ruiz Núñez	soltero	ecuatoriana	Quito
Gustavo Serrano	casado	ecuatoriana	Quito

El señor Edgar Marcelo Núñez Serrano, comparece por sus propios derechos y en representación de la compañía NÚÑEZ SERRANO & ASOCIADOS CIA. LTDA., que es una compañía ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito.

3. **NOMBRE Y PLAZO.**- El nombre de la compañía es "CONTROLUM SERVICIOS ASISTENCIALES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 30 años.
4. **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. **OBJETO SOCIAL.**- La compañía tendrá como objeto social: "A. La prestación de servicios asistenciales y asesoría a compañías, sociedades o entidades públicas, semipúblicas o privadas,...B. La recuperación, cobro o negociación de subrogaciones, emanados de contratos en general suscritos por compañías de seguros, industriales y comerciales en general,...C. Inspecciones marítimas terrestres y aeroportuarias. D. Control de calidad, cantidad y estado de carga en puertos y aeropuertos,...E. elaboración de Actas de faltantes o averías de mercaderías. F. inspecciones y certificaciones para graneles. G. inspección, asesoría y acompañamiento en la transportación de mercaderías por vía ---"

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

0000016

2.

CONTROLUM SERVICIOS ASISTENCIALES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA.

terrestre. H. Evaluación por encargo de terceros de: Uno. contingencias para la contratación de pólizas de seguros. Dos. negociación de cartera comercial. I. Asociación con empresas de prestación de servicios... J. peritaje, avalúos y arbitrajes. K. Investigación sobre causas y prevención de siniestros. L. agencias de información sobre créditos. M. cobranza y administración de obligaciones comerciales. N. administración y representación sin límite de bienes propios o de terceros,... O. importación y exportación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación o exportación. P. supervisión de cumplimiento de condiciones de seguros... Q. la actividad mercantil como mandataria, mandante, agente, representante de personas naturales o jurídicas,...R. asesoramiento administrativo en las áreas legal, tributaria, laboral societaria,...S. investigaciones de índole civil, comercial e industrial,...T. implementación de sistemas de control administrativo, sobre producción, seguridad industrial...U. controles de producción, calidad y autenticidad de elaborados y productos industrializados o por industrializarse"

6. **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es \$/2'000.000, dividido en 2.000 participaciones de \$/1.000 cada una.
7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en numerario.
8. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente Ejecutivo y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejercen el Presidente Ejecutivo y el Gerente General conjuntamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 20 ENE 1994


Dr. Víctor Cavallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL


RJK/aco

Este extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO